

Favor de llenar el formulario en los espacios en gris, siguiendo las instrucciones en cursivas.

País Solicitante : *Paraguay*

Título de la solicitud: *Diseño metodológico para la determinación y evaluación de caudales ambientales y planes de manejo de cuencas basado en la cuenca prioritaria del río Tebicuary, como insumos para la implementación de la estrategia nacional de adaptación al cambio climático*

Información de contacto:

Favor de completar la tabla a continuación con la información solicitada. El Solicitante es la organización en la que se origina la solicitud, en caso de que sea diferente de la Entidad Nacional Designada (END).

	Entidad Nacional Designada	Solicitante
Persona de contacto:	<i>Ing. Agr. Gustavo González Chávez</i>	<i>Ing. Agr. David Fariña</i>
Cargo:	<i>Entidad Nacional Designada</i>	<i>Director General</i>
Organización:	<i>Oficina Nacional de Cambio Climático Secretaría del Ambiente</i>	<i>Dirección General de Protección y Conservación Recursos Hídricos de la Secretaría del Ambiente</i>
Teléfono:	<i>+595 021615807</i>	<i>+595 021615807 +595 021615807</i>
Fax:	<i>+595 021615807</i>	
Correo electrónico:	<i>yugus70@gmail.com</i>	<i>defarina@gmail.com</i>
Domicilio postal:	<i>Código Postal, Secretaría del Ambiente N° 1722</i>	<i>Código Postal, Secretaría del Ambiente N° 1722</i>

Evaluación de Necesidades Tecnológicas (TNA por sus siglas en Inglés):

Seleccione una de las tres casillas a continuación:

El país solicitante ha realizado una TNA en fecha.... (por favor, indique la fecha en que se completó la ENT)

El país solicitante está realizando actualmente una TNA

El país solicitante nunca ha realizado una TNA

{Si el país solicitante ha completado una TNA, indique por favor con cuál de las prioridades de tecnología climática se relaciona directamente la presente solicitud. Indique por favor la referencia en los ENT/PAT/Ideas de Proyecto.}

Enfoque geográfico:

{Seleccione el nivel geográfico que es más relevante para esta solicitud:}

- Comunitario
 Subnacional
 Nacional
 Varios países

El alcance de la asistencia técnica será nacional, pero se implementará en la cuenca del río Tebicuary, región Oriental, entre los departamentos de Paraguari, Itapúa, Caaguazú, Guairá, Caazapá, Ñeembucú, Misiones y Cordillera

{Si la solicitud está relacionada con el nivel subnacional o de varios países, indique por favor las áreas involucradas (provincias, estados, países, regiones, etc.)}

Tema:

{Seleccione el (los) tema(s) más relevantes para esta solicitud:}

- Adaptación al cambio climático
 Mitigación del cambio climático
 Combinación de adaptación y mitigación al cambio climático

Sectores:

Por favor, indique aquí los sectores principales relacionados con la solicitud, por ejemplo, energía, industria, transporte, residuos, agricultura, pesquerías, , agua, ecosistemas biodiversidad, zonas costeras, salud, educación, infraestructura, áreas urbanas, turismo, negocios, reducción de desastres, diseño y mandatos institucionales, planificación y gobernanza, etc.

Los sectores relacionados con la solicitud son agua, agricultura de riego, pesquerías, diseño y mandatos institucionales a través de la planificación y gobernanza del agua en cuencas hidrográficas

Enunciado del Problema:

Por favor, describa aquí las dificultades y brechas específicas del país en relación con el cambio climático para las que el país está buscando apoyo del CTCN. Proporcione información directamente relevante para la solicitud y que justifique la necesidad de asistencia técnica del CTCN.

Paraguay es un país que ha expresado su deseo de contribuir con acciones positivas para reducir los efectos adversos del cambio climático. El país al ser mediterráneo y con una economía basada prioritariamente en el desarrollo agropecuario es por consiguiente altamente vulnerable a los efectos de las variaciones del cambio climático. La adaptación es un elemento imprescindible para ajustarse ante estos cambios del clima con el fin de moderar el daño. La escasa información y falta de estrategias sobre cómo hacer frente a los impactos del cambio climático provocan, problemas ambientales, sociales, de salud y económicos; por lo que es necesario encaminar los planes de acción hacia la adaptación, en los cuales se incluya la participación de todos los actores posibles.

Por otro lado, existen pocas capacidades técnicas para optar exitosamente por fondos que apoyen la implementación de medidas de adaptación del recurso hídrico al cambio climático, a través de la generación de planes, programas y proyectos que se puedan alinear con los esquemas de dichos fondos (Fondo Verde para el Clima, Fondo de Adaptación, Mecanismos de mercado y no mercado, Fondo Mundial de Medio Ambiente, etc.)

El país se encuentra en la búsqueda, por medio de dichos fondos, de continuar promoviendo y facilitando la investigación y el análisis de las medidas tecnológicas y soluciones aplicables a la vulnerabilidad y adaptación a los efectos del Cambio Climático, incluyendo aquellas que garanticen la reducción de la pobreza, soberanía y seguridad alimentaria.

Ante este contexto de interés por implementar acciones de respuesta ante el cambio climático del país, es necesario fortalecer las capacidades institucionales de manera a que puedan brindar la respuesta adecuada a los requerimientos de gestión moderna y eficiente de la problemática del Cambio Climático, buscando establecer las alianzas interinstitucionales necesarias incluyendo al sector privado y la sociedad civil. Por ello, la asistencia técnica solicitada permitirá adquirir las destrezas y habilidades para manejar el eje fundamental de la adaptación, que es el agua, en el marco de la gestión integrada del recurso hídrico por cuencas hídricas.

Por lo cual se pretende mantener el monitoreo del comportamiento del ciclo hidrológico, en la Cuenca del Río Tebicuary, buscando establecer una metodología válida y replicable a otras Cuencas del país. La determinación de una metodología adecuada permitirá, establecer los criterios técnico-científicos apropiados para priorizar e identificar medidas de adaptación y mitigación que permitan proteger y conservar los ecosistemas hídricos. Se ha identificado el método de la determinación del caudal ecológico para los ríos como una metodología potencialmente apropiada para el monitoreo de los recursos hídricos del país.

El Caudal Ecológico permitirá aplicar medidas de mitigación y estrategias de adaptación basadas en dar respuesta a un adecuado manejo y aprovechamiento de los caudales hídricos de la cuenca permitiendo articular el desarrollo económico a través de los planes de gestión de cuencas, y los Planes de Desarrollo Municipal o Departamental. Es bien sabido que la planificación y manejo de cuencas de manera integral se reconoce como una medida de sinergia entre adaptación y mitigación, ya que las tecnologías de manejo de cuencas tanto desde el punto de vista biofísico y estructural se conjugan con tecnologías y estrategias de carácter socioeconómico, de gobernanza y gestión a todos los niveles (local, regional, nacional).

La segunda fase de esta asistencia corresponderá a la elaboración de una metodología para formular planes de manejo y/o gestión de cuencas hídricas que sea aplicable en las cuencas hídricas del país. Se propone como cuenca piloto y de estudio, a la Cuenca del Río Tebicuary, que constituye una de las cuencas más grandes, y que involucra problemas de gestión hídrica de todos los sectores económicos y de asentamientos humanos dispersos y concentrados en ciudades. Además esta cuenca se escoge por los esfuerzos previos y productos ya generados que nos permitirán iniciar el trabajo con una base de información sólida que nos lleve a levantar información únicamente complementaria y concentrar los esfuerzos en el desarrollo de metodologías claves para el país (caudales ambientales y planes de manejo y cogestión de cuencas).

El impacto nacional que tendrá esta cooperación se estima como de alta relevancia ya que permitirá avanzar y profundizar en forma decidida en la instauración del concepto de Gestión Integrada de los Recursos Hídricos por Cuencas Hídricas, con énfasis para un desarrollo sustentable y compatible con la protección y conservación de las fuentes de agua. Convirtiéndose en el brazo ejecutor de la Estrategia Nacional de Adaptación al Cambio Climático para el componente de recursos hídricos, así como también, contribuyan como insumos para la creación de la Política Nacional de Adaptación al Cambio Climático, actualmente en gestión y que al mismo tiempo fortalezcan las capacidades para formulación de proyectos a ser sometidos a los fondos de cambio climático.

Esfuerzos previos y en curso:

Por favor, describa aquí los procesos, proyectos e iniciativas, previas y en curso, que se hayan implementado en el país para enfrentar las dificultades y brechas descritas arriba. Explique por qué es necesaria la asistencia

técnica del CTCN para complementar esos esfuerzos, y cómo la asistencia puede vincularse o complementar el trabajo previo.

El país ha dado pasos importantes que le permiten empezar a dar respuestas tanto de mitigación en mayor medida, como de adaptación, más incipiente. Entre estos esfuerzos e iniciativas se encuentran:

El Plan Nacional de Desarrollo 2014-2030, que expresa la visión de país al 2030, bajo tres pilares temáticos: i) reducción de la pobreza y desarrollo social; ii) crecimiento económico inclusivo, e iii) inserción del Paraguay en los mercados internacionales. El cumplimiento de todos estos pilares requiere contar con suficiente recurso hídrico.

La Política Ambiental Nacional, destaca que la sustentabilidad del desarrollo del país está fuertemente ligada a la utilización y al manejo adecuado de sus recursos naturales, a la producción sustentable, al mejoramiento de la calidad de vida de la población, al logro de la equidad y a la plena participación social en el desarrollo.

La Política Nacional de Cambio Climático (2012) busca instalar el tema del Cambio Climático a nivel nacional e impulsar la implementación de medidas articuladas conducentes a su adecuado abordaje, coherentes con las prioridades del desarrollo nacional y la consolidación de un estado social de derecho, en el marco de los compromisos derivados de los mandatos de las convenciones internacionales y que apunten a la sostenibilidad del sistema.

Más recientemente, la Estrategia Nacional de Adaptación al Cambio Climático, 2015, busca instalar el tema de Cambio Climático en el país, impulsando acciones articuladas entre los sectores y que lleven a reducir la vulnerabilidad, aumentar la resiliencia, reducir y gestionar riesgos, mitigar los impactos y lograr la adaptación ante la variabilidad, impacto climático y eventos extremos, así como el aprovechamiento de las oportunidades que genere, a los efectos de lograr el bienestar de la población, en el marco de los compromisos derivados de las convenciones internacionales y las políticas nacionales.

En cuanto a estudios relevantes que denotan igualmente los esfuerzos previos del país se destaca que en el año 2010 concluyó la preparación de La Evaluación de los flujos de inversión y financieros, componente del Proyecto Mundial del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) denominado "Fortalecimiento de las Capacidades de los Encargados de la Formulación de Políticas para hacer frente al Cambio Climático". En el mismo se han estimado los flujos financieros para las principales medidas de adaptación identificadas en los sectores agrícola, salud y forestal para el país (<http://www.py.undp.org/content/dam/paraguay/docs/IFFweb.pdf>)

Asimismo, en 2011, se realizó el estudio de "Evaluación de la vulnerabilidad e impacto para el Gran Chaco Americano" con el apoyo de Portal Regional para la Transferencia de Tecnología y la Acción frente al Cambio Climático (REGATTA) con el objetivo principal de fortalecer la resistencia climática de los sistemas humanos y ecológicos en la región del Gran Chaco Americano, del cual la Región Occidental de Paraguay forma parte, a través de un análisis de vulnerabilidad e impacto del cambio climático y la identificación de acciones de adaptación.

Específicamente, en relación con la asistencia solicitada, es importante mencionar los esfuerzos previos del Proyecto de Modernización del Sector de Agua Potable y Saneamiento de la Secretaría del Ambiente (SEAM), finalizado en junio de 2016, donde existe un subcomponente que tiene como objetivo para la Cuenca del Río Tebicuary, el monitoreo continuo de la cuenca (precipitaciones, caudales y niveles); así como la identificación de usuarios y usos actuales del suelo e instalación de equipos clave para la creación del Inventario Nacional de Agua, así como otras herramientas para el manejo de los recursos hídricos. En este proyecto, se sentaron las bases de información clave para el manejo de recursos hídricos, pero no se incluyó el monitoreo de caudales ambientales, actualmente identificado como una prioridad ante la falta de metodologías a nivel país. Tampoco se avanzó hacia una fase de implementación o respuesta a los resultados de las mediciones hidrológicas; es decir, se necesita avanzar hacia el segundo paso que es la gestión e implementación de medidas y herramientas de manejo de cuencas que enfatizan en acciones de adaptación y mitigación al cambio climático, partiendo de la experiencia e información generada en esta cuenca prioritaria.

Asistencia solicitada:

Por favor, describa aquí el alcance y la naturaleza de la asistencia técnica solicitada del CTCN y cómo ésta puede ayudar a atender el problema descrito anteriormente y añadir valor, de cara a los esfuerzos previos y en curso. Observe que el CTCN proporciona asistencia técnica y que no es un mecanismo para financiar proyectos.

La asistencia técnica solicitada al CTCN consiste en los siguientes tres aspectos:

El primer componente se trata de la determinación de una metodología aplicable para el Paraguay y replicable a otras cuencas del país, que incluye el monitoreo y la determinación del caudal ambiental del Río Tebicuary, que es uno de los más importantes por sus usos múltiples, entre ellos la agricultura de riego que contribuye significativamente a la reducción del caudal ambiental del mismo. La falta de metodologías y datos precisos de caudales ambientales aplicados a la realidad paraguaya, hace que la puesta en marcha de medidas ambientales correctivas y de regulación sea muy difícil.

Como uno de los resultados de esta asistencia se pretende contar con una metodología nacional para la determinación de caudales ambientales, diseñada de acuerdo con el contexto del país. Esta metodología será validada y aplicada en la cuenca del río Tebicuary y posteriormente retomada como parte de los procedimientos y normativa nacional para el manejo de los recursos hídricos.

La segunda parte de esta asistencia consiste en la elaboración de una metodología para la formulación de planes de manejo y gestión integrada de cuencas hídricas, como base para la implementación de medidas de adaptación y mitigación al cambio climático, y considerando la naturaleza misma de la herramienta de "planes de manejo de cuencas" como medida de sinergia entre adaptación y mitigación. Esta metodología será igualmente validada y aplicada en la cuenca del río Tebicuary, donde a través de ella se identificarán, describirán y valorarán financiera y económicamente las medidas de adaptación y mitigación al cambio climático que se identifiquen como respuesta específica de manejo de caudales ambientales y también, como respuestas a la problemática integral de la cuenca. Se analizarán y ajustarán las medidas de adaptación recomendadas por el proyecto REGATTA para el Chaco Paraguayo que tengan mayor potencial para aplicarse en la cuenca del río Tebicuary. Además, se integrarán criterios de priorización técnico-científicos para el resto del país (Región Oriental) respecto a las medidas de adaptación al cambio climático que permitan mantener la disponibilidad necesaria del recurso hídrico para el país en las cuencas hidrográficas prioritarias.

El tercer componente que forma parte de esta solicitud de asistencia, pretende fortalecer las capacidades de los técnicos de la SEAM y eventualmente de los Gobiernos Municipales y Departamentales de la Cuenca del Río Tebicuary; en materia de los temas antes indicados con énfasis en la elaboración y aplicación de las metodologías tanto para la determinación del Caudal Ecológico así como para la elaboración de los Planes de Manejo o Gestión de los Recursos Hídricos por Cuencas.

Este fortalecimiento de capacidades supone la identificación de cursos de capacitación y diplomados en el tema de recurso hídrico y manejo de cuencas hidrográficas en los cuales participaran los profesionales paraguayos clave para la gestión del recurso hídrico. Se espera identificar cursos cortos y/o diplomados ya existentes en instituciones clave en la región. También se evaluará la posibilidad de desarrollar capacitaciones específicas que sean factibles en tiempo y en costo durante la implementación de la presente asistencia técnica solicitada. En estas capacitaciones se pondrá especial énfasis en la adaptación al cambio climático, considerando que el agua es el eje principal de la adaptación al cambio climático. Por medio de

los formatos de capacitación sugeridos, se espera adquirir las destrezas y habilidades para manejar la metodología de medición de caudales ambientales y del sistema de monitoreo y evaluación de cuencas hidrográficas, así como también, la elaboración de planes de manejo y cogestión de cuencas hídricas.

Consideramos que, ante el esfuerzo relativamente ya avanzado en materia de mitigación al cambio climático, es necesario fortalecer el eje de adaptación y las sinergias entre ambos enfoques.

Finalmente, el fortalecimiento de las capacidades para formular planes, programas y proyectos derivados de las medidas de adaptación priorizadas por cuencas, permitirá adecuarse más fácilmente a los fondos actuales de financiamiento del cambio climático, ya que como parte de la elaboración de planes de manejo de cuencas un componente importante es el de cuantificar los costos de programas y proyectos específicos que corresponderán con medidas de adaptación o sinergias entre adaptación y mitigación del cambio climático en cuencas hídricas..

Beneficios esperados:

{Por favor, describa brevemente los impactos de mediano y largo plazo que resultarán de la asistencia técnica del CTCN, incluyendo cómo la asistencia contribuirá a la mitigación o adaptación al cambio climático.}

El impacto de mediano plazo que se derivará de esta asistencia técnica será la mejora en la toma de decisiones sobre el manejo y gestión del recurso hídrico, al contar con dos herramientas metodológicas clave para dicha gestión: 1) metodología de determinación de caudales ecológicos y 2) metodología de formulación de planes de manejo y gestión de recursos hídricos por cuencas hidrográficas.

En el largo plazo, se espera: 1) Mayor y mejor potencial de implementación de la política nacional de adaptación al cambio climático con base en la información generada y a partir de la priorización territorial de medidas de adaptación al cambio climático, iniciado en la cuenca del río Tebicuary, 2) Mantenimiento de las actividades de desarrollo dependientes del agua como resultado de una administración más eficiente del recurso hídrico por parte de la SEAM, al contar con metodologías clave para su manejo y gestión.

Planes posteriores a la asistencia técnica:

Por favor, describa aquí la manera en que los resultados de la asistencia técnica del CTCN serán utilizados de manera concreta por el solicitante y las partes interesadas nacionales para proseguir sus esfuerzos encaminados a resolver los problemas enunciados arriba una vez que se complete la intervención del CTCN (liste las acciones de seguimiento específicas que se llevarán a cabo.

Los resultados del estudio de caudales ambientales en la cuenca del río Tebicuary serán incorporados a un sistema de monitoreo y evaluación de cuencas, el cual será retomado por la institución encargada de la gestión ambiental del agua, la SEAM, por lo que se espera que sigan el monitoreo periódicamente. Este monitoreo contará con una metodología específica de medición de caudales ecológicos para el país, por lo que el sistema de monitoreo nacional podrá completarse al considerar a uno de los usuarios más importante del agua, que es el ambiente. Esta metodología se incorporará a las normativas e instrumentos de regulación que utilizará directamente la Dirección de Recursos Hídricos de la SEAM.

Los resultados de la elaboración del plan de manejo y gestión de los recursos hídricos para la cuenca del río Tebicuary, serán utilizados para la gestión e implementación directa de los programas y proyectos identificados en el mismo, la gestión de fondos disponibles en el ámbito nacional, como también internacional a partir de la claridad y especificidad que se logrará en su plan de acción inmediata. Cabe mencionar que el proceso de formulación del plan de manejo y cogestión al ser participativo, presentará más posibilidades de legitimación e implementación. La metodología de formulación de planes de manejo y cogestión de cuencas, derivada de este proceso, será utilizada como parte de las herramientas regulatorias y de gestión de la Dirección de Recursos Hídricos de la SEAM, que impulsará su implementación a nivel nacional, iniciando por las cuencas priorizadas por el país. Además, estas metodologías serán retomadas en el diseño de la política nacional de adaptación al cambio climático, en proceso actualmente, por lo que se espera que desde

el gobierno, se promueva y financie la implementación de dichas medidas de adaptación priorizadas específicamente para la cuenca del río Tebicuary.

Los resultados del proceso de fortalecimiento de capacidades serán retomados en el quehacer de los técnicos que laboran en las distintas instituciones relacionadas con la gestión del agua y del cambio climático.

Es así que se proponen las siguientes acciones de seguimiento:

- *Establecimiento de un cronograma de monitoreo de caudales ecológicos de los ríos prioritarios para el país, a cargo de la SEAM*
- *Establecimiento de un programa de planificación de cuencas, donde se formulen e implementen los planes de manejo y cogestión de cuencas iniciando por las más importantes para el país, a cargo de la SEAM*
- *Establecimiento de un programa de capacitación en manejo y gestión de cuencas hidrográficas bajo el enfoque de cambio climático, combinando profesores nacionales e internacionales*
- *Formación de un comité interinstitucional de apoyo y seguimiento a la implementación de las medidas de adaptación priorizadas por cuencas, el cual incluirá los sectores relacionados con las medidas identificadas.*

Actores principales:

Por favor liste en la tabla siguiente los actores principales interesadas que estarán involucradas en la implementación de la asistencia técnica solicitada del CTCN y cuál será su papel para apoyar la asistencia (por ejemplo, dependencias y ministerios gubernamentales, instituciones académicas y universidades, sector privado, organizaciones comunitarias, sociedad civil, etc.). Indique qué organización(es) será(n) la(s) contraparte(s) principal(es) de los expertos del CTCN a nivel nacional, además de la END.

Actor interesada	Papel para apoyar la implementación de la asistencia
<i>Secretaría del Ambiente</i>	<i>Ejecutora de las políticas públicas en cambios climáticos y manejo y gestión de recursos hídricos</i>
<i>Sector privado – productores agrícolas</i>	<i>Acompañamiento y apoyo para el desarrollo de los monitoreo</i>
<i>Autoridades departamentales y locales</i>	<i>Apoyo y empoderamiento en el territorio sobre las acciones a ejecutar</i>

Alineación con las prioridades nacionales:

Por favor, demuestre aquí que la asistencia técnica solicitada es consistente con las prioridades nacionales documentadas (ejemplos de prioridades nacionales relevantes incluyen las siguientes: planes nacionales de desarrollo, planes de reducción de la pobreza, evaluaciones de necesidades tecnológicas (ENT), LEDES, NAMA, PAT, NAP, NAPA, estrategias y planes sectoriales, etc.). Para cada documento mencionado, indique el lugar (capítulo, número de página, etc.) en que pueden encontrarse las prioridades que son específicamente relevantes para esta solicitud.

Para el Paraguay la adaptación es una prioridad establecida en el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2030. La Política Nacional Ambiental tiene como uno de sus ejes estratégicos impulsar la educación, la investigación y la difusión ambiental (Capítulo 1, página 20, Política Ambiental Nacional del Paraguay).

Desde marzo de 2014, Paraguay cuenta con un Plan Nacional de Cambio Climático, el cual incluye la Fase I - Estrategia de Mitigación y la Fase II - Estrategia Nacional de Adaptación al Cambio Climático.

Actualmente se cuenta con un Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático que fue aprobado por la Comisión Nacional de Cambio Climático, donde dos de los sectores priorizados sobre los cuales esta solicitud pretende trabajar son los recursos hídricos y el ordenamiento territorial como medida macro para la adaptación del recurso al cambio climático. Así mismo se necesita promover la aplicación de recursos financieros necesarios para implementar planes, programas y proyectos de adaptación y mitigación al Cambio Climático en varios sectores entre los que se encuentra el agua.

A través de la Política Nacional de Cambio Climático (2012), el país ha priorizado el desarrollo e incorporación de la gestión del conocimiento y los adelantos científicos y tecnológicos para la adaptación y mitigación de los efectos del Cambio Climático. Además del fomento de la investigación relacionada a la adaptación al Cambio Climático en sectores prioritarios para el país, como base para la definición de medidas (Capítulo 4, página 13, Política Nacional de Cambio Climático, 2012).

En el marco de acción de la Estrategia Nacional de Adaptación al Cambio Climático, igualmente se destacan el componente de investigación e innovación tecnológica, el de fortalecimiento de capacidades para la gobernanza ambiental (página 37 y 38, Estrategia Nacional de Adaptación al Cambio Climático, 2015) que son a los que responde esta asistencia.

Desarrollo de la solicitud:

{Por favor, explique aquí cómo se desarrolló la solicitud a nivel nacional y el proceso utilizado por la END para aprobar la solicitud antes de presentarla (quién inició el proceso, quiénes fueron las partes interesadas involucradas y cuáles fueron sus papeles, y describa las consultas u otras reuniones que hayan tenido lugar para desarrollar y seleccionar esta solicitud, etc.)}

El desarrollo de la solicitud surge a partir de la participación del representante de la ONCC en el taller impartido por CTCN en Costa Rica, en 2015, donde a partir de las experiencias compartidas, este lleva algunas ideas temáticas que comparte a lo interno de la SEAM.

Posteriormente la solicitud se presenta a partir de un interés de la Dirección General de Protección y Conservación de Recursos Hídricos de la Secretaría del Ambiente en Paraguay, de dar seguimiento a los esfuerzos previamente realizados en una de las cuencas prioritarias del país (Cuenca del río Tebicuary) y ante la necesidad de contar con metodologías innovadoras que apoyen la gestión del agua, como eje fundamental de la adaptación al cambio climático.

La solicitud se escribió con apoyo del CATIE, por lo que se realizaron un par de reuniones conjuntas, así como reuniones entre la Dirección General de Protección y Conservación de los Recursos Hídricos de la SEAM

Esta es por tanto una solicitud que surge directamente por iniciativa de la END, por tanto, no se abrió concurso o postulaciones de propuestas en esta oportunidad

Duración esperada:

Doce mese

Documentos de antecedentes:

{Por favor, enliste aquí los documentos relevantes que ayudarán al CTCN a entender el contexto de la solicitud y las prioridades nacionales. Para cada documento proporcione vínculos a la Internet, si se dispone de ellos, para que sean anexados al formulario al momento de presentar la solicitud. Por favor,

note que todos los documentos enlistados o proporcionados deben mencionarse en esta solicitud en el (los) apartado(s) relevante(s) y que sus vínculos con la solicitud deben estar indicados claramente.}

Ley 3239 07 De Recursos hidricos del Paraguay

Estrategia Nacional de Adaptación al Cambio Climático, 2015

Plan Nacional de Cambio Climático, 2014

Política Nacional de Cambio Climático, 2012

Política Ambiental Nacional del Paraguay

Contribuciones Nacionales de la República del Paraguay, Visión al 2030

Proyecto PMSAS 77/10-SEAM, 2016

Todos los documentos están disponibles en:

<https://www.dropbox.com/sh/rz5susk5l5hgqxd/AACdybKBWDa0Q-oyAuyPFv7xa?dl=0>

Vigilancia e impacto de la asistencia:

{Lea cuidadosamente y marque los cuadros a continuación.}

Al firmar esta solicitud, yo afirmo que el país cuenta con procesos para vigilar y evaluar la asistencia proporcionada por el CTCN. Entiendo que estos procesos serán identificados explícitamente en el Plan de Respuesta en colaboración con el CTC y que serán utilizados en el país para dar seguimiento a la implementación del apoyo del CTCN.

Entiendo que, después de haberse completado la asistencia solicitada, yo apoyaré los esfuerzos del CTCN para medir el éxito y los efectos del apoyo proporcionado, incluyendo sus impactos en el corto, mediano y largo plazo en el país.

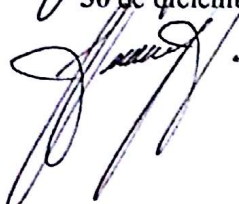
Firma:



Nombre de la END: Gustavo E. González Chávez

Fecha: 30 de diciembre de 2016

Firma:



UNA VEZ COMPLETADO, EL FORMULARIO DEBERÁ SER ENVIADO A CTCN@UNEP.ORG

¿Requiere ayuda? El equipo del CTCN está disponible para responder sus preguntas y guiarle a través del proceso de presentación de solicitudes. El equipo del CTCN recibe con gusto sugerencias para mejorar este formulario.

>>> Para contactar al equipo del CTCN dirijase a ctcn@unep.org